

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAMPUS DE PALENCIA

IMPORTANTE: SOLO SE PUEDE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CURSO ACADÉMICO VIGENTE (una vez que se ha enviado la resolución a las secretarías de los centros, no caduca y podéis solicitar que os los incorporen al expediente más adelante).

[Acceso a la solicitud de certificación \(hasta el 28 de mayo de 2026\)](#)

Información sobre el proceso para reconocer créditos por actividades deportivas

*Por participar en las actividades deportivas organizadas desde el Servicio de Deportes se pueden reconocer créditos ECTS, para ello es **imprescindible solicitar** al Servicio de Deportes **cada Curso Académico la CERTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA REALIZADA.***

El trámite es muy sencillo:

1. Tenéis que rellenar el formulario que se habilitará en el periodo de solicitud y descargar el pdf justificante una vez que se ha enviado la solicitud (os aconsejamos que guardéis ese pdf como justificante de solicitud por si hay alguna incidencia).
2. El **Servicio de Deportes remitirá a cada Centro**, en la segunda quincena de Junio la resolución con el listado de los alumnos/as que cumplen con los requisitos para reconocer créditos y el número de los mismos de acuerdo con el [reglamento de reconocimiento de otras actividades en estudios de Grado](#).
3. Una vez solicitado y emitida la resolución desde el Servicio de Deportes el estudiante se tiene que dirigir a la Secretaría de su centro para realizar los trámites de reconocimiento de otras actividades y de incorporación de esos créditos al expediente (consulta en tu centro los plazos de solicitud de reconocimiento de créditos por otras actividades).



Reconocimiento de créditos por actividades deportivas

Campus de Palencia

ACTIVIDAD	CREDITOS ECTS	MAXIMO POR CADA BLOQUE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS SUJETAS A PROGRAMACION		
Cursos en gimnasio de la Yutera Aikido y Ninjutsu	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	Máximo 3 ECTS por curso académico
Cursos de Pádel	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	
Centros Deportivos Externos (gimnasios con convenio)	1 ECTS por cada 25 horas de actividad	
Semana Blanca	0,5 ECTS	
COMPETICIONES		
Trofeo Rector: Fase local	1 ECTS por cada 6 partidos	Máximo 3 ECTS por curso académico
Trofeo Rector: Fase Distrito	1 ECTS	
Trofeo Rector: Fase CyL	1 ECTS	
Torneos Internos: Trofeo San Isidro	1 ECTS por cada 6 partidos	
Fases previas CEUS	1 ECTS	
CEUS	2 ECTS	
Campeonatos Universitarios Internacionales	2 ECTS	
DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL		
DAN/DAR con certificado del CSD o CCAA	2 ECTS	Máximo 2 ECTS por curso académico
COLABORADORES/ VOLUNTARIOS DEL SERVICIO DE DEPORTES		
Delegado de equipo colectivo en Trofeo Rector	1 ECTS	Máximo 1 ECTS por curso académico
Voluntario Trail universitario	0,5 ECTS	
Voluntario ½ Maratón Palencia	0,5 ECTS	

Por norma general para reconocer 1 ECTS es necesario acreditar 25 horas de actividad, bien mediante firma y fecha, o bien con el registro de entrada en el gimnasio. En el resto de actividades deportivas será necesario demostrar fehacientemente la participación tal y como se exige desde la organización de cada actividad.

Para que estas horas generadas puedan reconocerse desde el Servicio de Deportes, se debe solicitar la certificación de toda la actividad deportiva realizada en el Curso Académico:

- **Convocatoria ordinaria:** Para todos los estudiantes en general –**el periodo de solicitud se iniciará el 4 de mayo y finaliza el 28 de mayo del 2026.**

Y RECUERDA: SÓLO SE PUEDE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL CURSO ACADÉMICO VIGENTE.

[IMPORTANTE: Página de Deportes de la UVa que explica el proceso de Rec. de Créditos](#)

Servicio de Deportes

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS



1

INSCRÍBETE Y PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES QUE EL SERVICIO DE DEPORTES OFERTA EN SU PROGRAMA CADA CURSO ACADÉMICO

2

SOLICITA AL TÉCNICO DE DEPORTES DE TU ESCUELA O FACULTAD QUE ACREDITE TU PARTICIPACIÓN ANTES DEL 15 DE MAYO

3

EL TÉCNICO DE DEPORTES ENVIARÁ A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE CADA CENTRO UNA RELACIÓN DE ALUMNOS CON LOS CRÉDITOS QUE LES CORRESPONDE

4

SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE TU CENTRO PARA QUE SEAN INCORPORADOS A TU EXPEDIENTE ACADÉMICO

SERVICIO DE DEPORTES - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Cuadro de reconocimiento de créditos por actividades deportivas publicado en el BOCYL 25 de octubre de 2012 [Pincha aquí](#)

***Para cualquier duda: deportes.palencia@uva.es 681329798 – 979108216**